



## Fomento impulsa la regeneración y renovación de 8 áreas urbanas en Aragón con más de 3,17 millones de euros

- Ana Pastor ha suscrito hoy varios convenios para llevar a cabo actuaciones en Binéfar, Huesca, Ejea de los Caballeros, Fraga, Calatayud, Jaca, Caspe y Zaragoza
- En total, se rehabilitarán 385 viviendas y se renovarán otras 24

Madrid, 5 de mayo de 2015 (Ministerio de Fomento).

La ministra de Fomento, Ana Pastor, ha suscrito hoy, junto a la presidenta del Gobierno de Aragón, Luisa Fernanda Rudi, varios convenios para la regeneración y renovación de 8 áreas urbanas en Aragón, en los que el Ministerio de Fomento aportará más de 3,17 millones de euros.

### 1. Rehabilitación de 25 viviendas en el casco histórico de Binéfar

Este convenio tiene por objeto la rehabilitación del casco histórico de Binéfar. Para ello, el Ministerio invertirá 194.500 euros, a lo que hay que sumar la aportación de la Comunidad Autónoma, Ayuntamiento y particulares.

El área está delimitada por las calles Era Alta, Industria, Sisallo y Arrabal, y permitirá la rehabilitación de varios edificios de carácter renacentista aragonés, en su mayoría de ladrillo.

### 2. Rehabilitación de 45 viviendas en el conjunto histórico de Huesca

En este caso, la financiación por parte del Ministerio de Fomento ascenderá a 350.000 euros, a lo que hay que sumar la aportación de la Comunidad Autónoma, Ayuntamiento y particulares.



La rehabilitación de estas viviendas permitirá poner en valor varios edificios que conservan parte de su origen medieval en sótanos y plantas bajas. La mayoría, remodelados o construidos en el siglo XIX y comienzos del siglo XX.

3. Rehabilitación de 32 viviendas en el centro histórico de Ejea de los Caballeros

El Ministerio aportará 350.000 euros que se destinarán a la rehabilitación de 32 viviendas en el casco histórico de Ejea de los Caballeros ocupado por un alto porcentaje de población mayor. A ello habrá que añadir las aportaciones de la Comunidad Autónoma, el Ayuntamiento y los particulares.

4. Rehabilitación de 163 viviendas en Zaragoza

Este convenio tiene por objeto la rehabilitación de 163 viviendas en Conjunto del Casco Histórico de Zaragoza, declarado Bien de Interés Cultural (BIC) en 2003. En este caso, la aportación por parte del Ministerio de Fomento ascenderá a 705.200 euros, a lo que hay que sumar la aportación de la Comunidad Autónoma, Ayuntamiento y los particulares.

5. Rehabilitación de 18 viviendas y renovación de otras 2 en el casco histórico de Fraga

El Ministerio de Fomento aportará 304.620 euros para la rehabilitación de 18 viviendas y la demolición de otras 2 en el centro histórico de Fraga, a lo que hay que sumar la aportación de la Comunidad Autónoma, Ayuntamiento y los particulares.

Esta actuación permitirá consolidar edificios de datación heterodoxa (las más antiguas del siglo XVI) debido a las constantes reconstrucciones que han sufrido con motivo de ser ésta una ciudad fronteriza.

6. Rehabilitación de 35 viviendas y renovación de otras 6 en el casco histórico de Jaca

El Ministerio de Fomento aportará 460.734,54 euros para la rehabilitación de 35 viviendas y la demolición de otras 6 en el



centro histórico de Jaca, a lo que hay que sumar la aportación de la Comunidad Autónoma, Ayuntamiento y los particulares.

Se renovará así el ámbito enmarcado entre las calles Mayor, Jacetania, Zocotín, Carmen y San Pedro, caracterizado por edificios de viviendas de cuatro plantas y antigüedad superior a los 100 años.

7. Rehabilitación de 12 viviendas y renovación de otras 7 en el casco histórico de Calatayud

En esta actuación el Ministerio de Fomento financiará con 389.500 euros la rehabilitación de 12 viviendas y la demolición de otras 7 en el centro histórico de Calatayud, a lo que hay que sumar la aportación de la Comunidad Autónoma, Ayuntamiento y los particulares.

Se renovará así el centro histórico de la ciudad declarado Conjunto Histórico-Artístico en 1967.

8. Rehabilitación de 55 viviendas y renovación de otras 9 en el casco histórico de Caspe

Finalmente el último convenio supone la rehabilitación de 55 viviendas y la renovación de otras 9 previamente demolidas en el núcleo primitivo del siglo XII de Caspe caracterizado por presentar parcelaciones de crujías estrechas. Para ello el Ministerio de Fomento financiará con 422.600 euros, a lo que hay que sumar la aportación de la Comunidad Autónoma, Ayuntamiento y los particulares.

Estas actuaciones se enmarcan dentro del Convenio suscrito el pasado 28 de agosto entre el Ministerio de Fomento y el Gobierno de Aragón, para la ejecución del Plan Estatal de Fomento del alquiler de Viviendas, la rehabilitación edificatoria y la regeneración y renovación urbanas 2013-2016, mediante el cual el Ministerio de Fomento aporta a la Comunidad Autónoma de Aragón más de 132,85 millones de euros.



# Nota de prensa

En total, una vez suscritos todos los convenios, se invertirán más de 3,17 millones de euros por parte del Ministerio de Fomento en esta Comunidad Autónoma, lo que servirá para rehabilitar 385 viviendas y la construcción de otras 24.

Con la firma de estos ocho convenios el Ministerio de Fomento ya ha suscrito 109 convenios en todo el territorio nacional en aplicación del Plan Estatal 2013-2016. Esto supone la rehabilitación de 9.271 viviendas, la renovación de 1.609 y la construcción de 113 viviendas en régimen de alquiler (en total se realizarán trabajos en 10.993 viviendas) con una inversión total de 280,19 millones de euros de los que el Ministerio aportará 85,85 millones de euros.